



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Caracterización de la participación ciudadana y coordinación con actores no estatales

Introducción

La participación ciudadana en las políticas sociales se considera un elemento central en el funcionamiento de cualquier democracia. Hay varias formas en las que se da la participación ciudadana:

- De manera colectiva y organizada
- De forma individual
- Convocada desde el Estado
- Desde la ciudadanía, espontáneamente

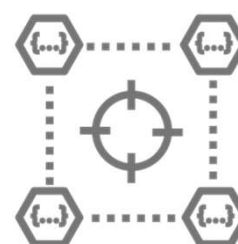


De cualquier manera, la coordinación con actores no estatales ha ganado protagonismo como mecanismo político-institucional para la gestión de las políticas y los programas sociales.

Participación y coordinación con actores no estatales

La participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales cobran especial relevancia en algunas etapas críticas de las políticas públicas, como son:

- La definición del problema social y su ingreso en la agenda gubernamental;

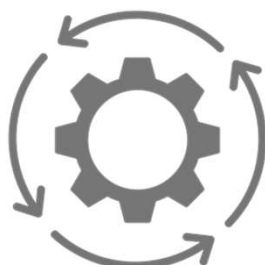




NACIONES UNIDAS

CEPAL

- La generación de alternativas viables;
- La asignación de financiamiento;
- La implementación;
- El monitoreo y evaluación.



En la práctica, no siempre es fácil definir la separación de la coordinación entre actores de las políticas públicas y la participación ciudadana.

En las tres primeras etapas puede primar más la participación, mientras que en las dos restantes el énfasis se desplaza hacia la coordinación entre actores estatales y no estatales, sin que esto excluya la participación.

Definición del problema social y agenda gubernamental

Según la manera en que se defina el problema social, quedarán definidas a su vez las acciones que desde el Estado se lleven a cabo para hacerles frente, así como los actores involucrados en su intento de resolución.



CEPAL

Inclusión en la agenda

Colocar un problema social en la “agenda” implica que se le ha dado forma a una definición que resulta aceptable para la ciudadanía y tratable para el gobierno.

Debido a la capacidad limitada de los gobiernos para resolver los problemas, no todos los problemas logran ingresar a la agenda gubernamental.

Participación ciudadana durante la definición del problema

La participación ciudadana en la etapa de definición del problema y su ingreso a la agenda de gobierno puede darse de dos maneras:



- A través de mecanismos formalmente establecidos por el Estado, con reglas, criterios y plazos definidos.



- A través de una movilización social, en cuyo caso el éxito dependerá de la apertura del Estado para recibir propuestas y convertirlas en políticas públicas.

En ambos casos pueden haber múltiples organizaciones involucradas. Sin embargo, generalmente hay una organización que lidera el proceso.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Generación de alternativas viables

La participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales para la generación de alternativas viables puede darse por diferentes vías:

- A través de mecanismos formales creados por el Estado, como son **canales de diálogo e interacción con organizaciones**.
- A través de la presentación de alternativas por parte de los actores no estatales organizados, las cuales pueden ser consideradas por el Estado para la creación y/o modificación de sus políticas públicas.

Asignación de financiamiento

La asignación de financiamiento es otra etapa crítica en la cual se puede promover la participación ciudadana y la coordinación con actores no estatales, tanto sobre el destino de los fondos públicos, como sobre el monitoreo de la aplicación de los recursos.

Desde el Estado se pueden disponer mecanismos formales, con reglas, criterios y plazos definidos, que permitan canalizar las preferencias ciudadanas en cuanto a qué financiar.





NACIONES UNIDAS

CEPAL

Implementación

En la etapa de implementación, los objetivos se convierten en resultados e impactos concretos. La implementación requiere de un trabajo articulado con el destinatario del programa, y del involucramiento de los actores no estatales con presencia en el territorio. De esta manera, las iniciativas públicas se nutren de su conocimiento sobre la realidad local y se definen mejor los posibles cursos de acción.



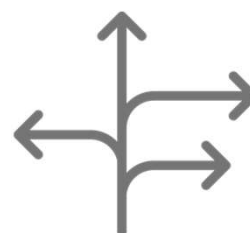
Participación ciudadana durante la implementación

La participación ciudadana durante la etapa de implementación se puede dar de distintas formas; por ejemplo:

- Cuando desde el diseño de un programa o política pública se considera convocar e involucrar en las acciones a los actores no estatales.



- Cuando los actores no estatales llevan a cabo iniciativas propias y simultáneas a las políticas y los programas desarrollados desde el Estado.



- Cuando desde el Estado se define un marco que permite el encuentro entre los actores estatales y no estatales comprometidos en la resolución de alguna problemática en particular.





NACIONES UNIDAS

CEPAL

Monitoreo y evaluación

En las etapas de monitoreo y evaluación, la participación y coordinación con actores no estatales se puede dar bajo distintos escenarios:

- **El primero** de ellos, cuando los arreglos político-institucionales buscan ampliar la participación para incluir actores que tienen conocimiento, pericia y/o interés en la temática.



- **El segundo**, cuando, el Estado solicita asistencia técnica para la evaluación de programas o políticas, de parte de actores con saberes especializados en una temática, como por ejemplo universidades o agencias de cooperación internacional



- **El tercero**, cuando la ciudadanía cobra un rol protagónico tanto en el diseño como en la realización de la evaluación.



Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, se pueden encontrar en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/157), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma “The Noun Project” y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este video, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este video debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

